Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACION DIRECTA N° 120/2017
"SERVICIO PARA AUDITORÍA EXTERNAR
ID N° 338.390

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 20 /2018
PROPUESTA ECONOMICA

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA: : 27 DE FEBRERO DE 2018

En el marco de la Resolución PR N° 898/14 por la cual se dispone la conformación del comité, se comunica por Carta Interna N° 20/2018 la ejecución del proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 120/2017 "SERVICIO PARA AUDITORÍA EXTERNA" ID N° 338.390;** y para sus efectos correspondientes la máxima Autoridad de la Institución designa los funcionarios **ANA KARINA YALUK – Gerente Financiero, CESAR BOGADO – Gerente General, HECTOR PALAZON – Asesor de Asuntos Jurídicos e Internacionales** con el objeto de integrar el Comité para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación del presente proceso se efectuará en base a los criterios de **SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y PRECIO** de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 98 del Decreto 21909/03 Que reglamenta la Ley 2051/03); considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa es de 70 puntos

2. ANALISIS PROPUESTA TÉCNICA

En fecha 06 de febrero de 2018 se procedió al acto de Apertura de Sobres Propuesta Técnica de la empresa consultora: **Gestión Empresarial (GE)** conforme Acta de Apertura N° 11/18.

Conforme a la matriz de evaluación establecida en la Sección 3, se ha notificado los resultados y se realizó la convocatoria a los oferentes calificados para la apertura de la oferta de precio. En relación al puntaje asignado en la evaluación técnica y de conformidad a lo previsto en las Instrucciones para los Consultores del PBC se registra la siguiente tabla de puntajes:

Empresa	Puntaje Evaluación Técnica	% Técnico
Gestion empresarial	85	60

3. ANALISIS DE PROPUESTA ECONOMICA

En fecha 16 de feberero de 2018 se procedió al acto de Apertura de Sobres Propuesta Económica de las empresas consultoras: **Gestión Empresarial (GE),** según Acta N° 13/18 y cuyas ofertas de precios son analizadas en su aspecto económico luego de haberse efectuado la verificación aritmética de la Planilla de Precios. Se realiza un resumen comparativo de precios a continuación:

Empresa	Precio
Gestion empresarial	136.000.000

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Cesar Bogado
Gerente General
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.

En base a los criterios establecidos en la sección Instrucciones para los Consultores del PBC, se obtiene el siguiente puntaje:

Empresa	Precio	Puntaje Evaluación Económica	% Económico
Gestion empresarial	136.000.000	100	30

RESUMEN

Empresa	% Técnico	% Económico	TOTAL
Gestion empresarial	60	30	90

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con una DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TOTAL de Guaraníes Ciento Cuarenta Millones (Gs. 140.000.000), siendo suficiente la estimación en relación al monto de las ofertas consideradas para la adjudicación del proceso.-

5. CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas, el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de la Presidencia para:

5.1.- ADJUDICAR el presente proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 120/2017 "SERVICIO PARA AUDITORÍA EXTERNA" ID N° 338.390** a **GESTIÓN EMPRESARIAL** por valor total de **Gs. 136.000.000 (Guaraníes Ciento treinta y seis Millones),** puesto que la oferta cumple con los requisitos exigidos en el PBC.-

5.2.- CONFIRMAR el cronograma de actividades requerido en base a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones; garantizado por la firma oferente adjudicada.-

5.3.- AFECTAR la erogación emergente de la presente adjudicación a los rubros (OG) 260 del Presupuesto de la Industria Nacional del Cemento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.-

4.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal de la Institución la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Lic. Ana Karina Yaluk
Gerente Financiera
I.N.C.

Lic. César Bogado
Gerente General
I.N.C.

Abg. Héctor Palazon Ruiz
Asesor de Presidencia
I.N.C.